

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso ROMANI, oriundo de LARROQUE, Provincia de ENTRE RÍOS, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino.

Autor: Atilio Salvador Benedetti

Gustavo, Bordet

Marcela, Antola

Pedro Jorge, Galimberti

Blanca Inés, Osuna

Tomas, Ledesma

Francisco, Morchio

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Roberto Alonso ROMANI es un destacado periodista, músico, poeta y presentador nacido un 26 de enero de 1957 en LARROQUE, Provincia de ENTRE RÍOS. Durante toda su vida ha aportado al arte y la cultura popular tanto como autor notable como dando lugar y apoyando los proyectos de sus colegas.

Ya desde sus años de estudiante, intentó impulsar y difundir el folklore litoraleño. Realizó ciclos como "Radio Universal de La Plata" en la Universidad Nacional de La Plata, donde se recibió como Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, sin perder de vista su interés por la cultura de su tierra natal. De regreso en ENTRE RÍOS ingresó en 1979 a "LT 38 RADIO GUALEGUAY" donde tuvo a su cargo varios ciclos para luego ejercer la dirección artística de la emisora.

En la faz literaria, comenzó a dar a conocer sus poemas en diarios y revistas. En 1980 publicó su primer libro, "Bajo el cielo de Entre Ríos", al que siguieron "República de los Trinos" (1982) y "Semblanza Provinciana" (1983), entre otros.

Como autor ha merecido distinciones entre las cuales es menester destacar el "PREMIO NACIONAL DE POESÍA DEL ATENEO CULTURAL DEL NUEVO MUNDO". Su obra poética "Suaves Cuchillas" fue seleccionada por las Comisiones Asesoras Nacionales del Nivel Primario del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN para ser editada y distribuida en escuelas de todo el país. Es autor de cuatrocientas obras musicales, veintiocho libros publicados, dieciséis grabaciones con poemas y melodías del litoral y cinco trabajos audiovisuales.

Por otra parte, ha recorrido el país como animador de fiestas populares. Con su inconfundible impronta ha colaborado a divulgar el arte popular argentino a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio, desde el histórico FESTIVAL DE COSQUÍN hasta el TEATRO COLÓN.

Entre sus reconocimientos debemos mencionar que la LIGA DE MADRES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA le entregó el PREMIO SANTA CLARA DE ASÍS y la ASOCIACIÓN DE ESCRITORES ARGENTINOS le otorgó la FAJA NACIONAL DE HONOR.

A su vez, recibió la MENCIÓN DE HONOR SENADOR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, que es otorgada por el SENADO DE LA NACIÓN, siendo concomitantemente reconocido por esta Honorable Cámara. También sus obras han sido reconocidas por ambas Cámaras de la LEGISLATURA DE ENTRE RÍOS y por la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES. Además, fue galardonado por la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE INTÉRPRETES, la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, la ALIANZA FRANCESA y la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Inclusive, fue homenajeado en el Salón de los Pasos Perdidos del CONGRESO DE LA NACIÓN.

También ha está ligado a la función pública desde el año 2003 hasta fines de 2023. Se desempeñó como Director de la EDITORIAL DE ENTRE RÍOS y luego como Secretario de Cultura. Su compromiso social, su sensibilidad artística y su incansable afán por divulgar la cultura de su tierra lo colocan en un lugar de eterno referente. Su armonioso cantar y sus poemas del país interior lo convirtieron en un emblema entrerriano con impacto en toda la Argentina.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Autor: Atilio F.S. Benedetti

Gustavo, Bordet

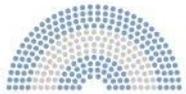
Marcela, Antola

Pedro Jorge, Galimberti

Blanca Inés, Osuna

Tomas, Ledesma

Francisco, Morchio



DIPUTADOS
ARGENTINA

*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*